

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLARDOMPARDO (JAÉN)

**3735**      *Oferta de Empleo Público año 2017.*

#### **Anuncio**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen local y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, por Resolución de la Alcaldía, de fecha veintisiete de julio de 2017, ha sido aprobada la oferta de empleo público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2017:

- Escala: Administración General.
- Subescala: Administrativo.
- Grupo: C.
- Subgrupo: C1.
- Número de vacantes: 1.
- Sistema de Selección: Concurso-Oposición, mediante promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villardompardo, a 07 de Agosto de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO LÓPEZ GAY.